

ORD. N°: 003.

ANT.: Solicitud de acceso a la información
SAI N°MU054T0001155

MAT.: Entrega respuesta interna.

COINCO, 05 de abril de 2024.

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

DE: SRA. VALERIA ABARCA SEPÚLVEDA
JEFA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

Con fecha 01/04/2024, se ha recibido la solicitud de información pública N°MU054T0001155, cuyo tenor literal es el siguiente:

Información sobre las estrategias implementadas por esta municipalidad desde el año 2005 hasta la actualidad para prevenir delitos violentos, entendiéndolos como aquellos que impactan directamente en la vida, integridad física o psíquica, libertad personal, seguridad individual y propiedad de las personas, incluyendo parricidio, homicidio, secuestro, infanticidio, sustracción de menores, lesiones y distintos tipos de robos (robo calificado, robos con violencia o intimidación, robos en lugar habitado y robos en lugar no habitado).

Adicionalmente, agradecería si pudiera facilitar el contacto de la persona encargada de las estrategias de prevención de delitos o del área correspondiente dentro de la municipalidad, para poder realizar un seguimiento con preguntas adicionales si es que fuese necesario.

En Respuesta a lo solicitado podemos indicar:

En primer lugar, es necesario señalar que en la comuna de Coinco es baja la estadística relacionada con delitos violentos. Los delitos que mantienen una estadística mayor, de acuerdo a la solicitud realizada, tiene que ver con robos en lugar habitado y no habitado.

Las principales estrategias implementadas por la Municipalidad de Coinco para la prevención de este tipo de delitos, dice relación con la elaboración de mapas de calor o puntos críticos en los Consejos Comunales de Seguridad Pública y/o en reuniones junto a Carabineros con el fin de focalizar rondas policiales y patrullajes preventivos en los lugares y en horarios determinados donde se cometen principalmente esos delitos.

Además, se realizan de manera permanente charlas educativas a las juntas de vecinos de la comuna, cuyo objetivo principal es la prevención. Para ello se entregan medidas preventivas y tips que apuntan a evitar la ocurrencia de delitos, especialmente robos.

Otra estrategia, está relacionada con la disminución de factores de riesgo en la comuna a través de la coordinación con los diferentes departamentos de la Municipalidad de Coinco, entre los que destacan: DIMAS por la problemática de microbasurales y temas ambientales, Operaciones por el tema de podas, recuperación de espacios públicos, entre otros y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres por el área de alumbrado público.

Por último, es importante también hacer mención la ejecución de rondas extraordinarias que se coordinan directamente con la Coordinación Regional de Seguridad Pública cuyo objetivo es generar un mayor acercamiento con la comunidad. Estos son trabajos focalizados que muestran el compromiso con los vecinos y que responden a la coordinación que se sostiene con ellos para tener presencia en los barrios; un trabajo que ha dado resultados positivos.

Dichas rondas están orientadas a la fiscalización, control, detención, además de la ubicación de personas con situaciones judiciales pendientes.

Finalmente, y según lo solicitado, se remite datos de la Jefa de Seguridad Pública, quien es la persona encargada de elaborar estrategias de prevención del delito.

Nombre: Valeria Abarca Sepúlveda
Número telefónico: 722355826
Correo electrónico: vabarca@municoinco.cl

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por la Unidad de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Coinco.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.



Valeria A.
VALERIA ABARCA SEPÚLVEDA
JEFA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO

DISTRIBUCIÓN:
Sr. Alcalde de Coinco
Archivo